



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 2.200.1

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO CECILIA
MORALES LUNA.

LAJA, 07 de abril 2016.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 143.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORIZÁSE** cometido funcionario a la Sra. Cecilia Morales Luna, Educadora de Párvulos del Jardín Infantil "Mis Dulces Pasos", quien se dirigirá a Los Ángeles, el jueves 07 de abril de 2016, con motivo de entregar carpetas Gesparvu en oficina Provincial Junji.

2.- **ORDÉNASE** el reembolso de gastos de movilización a la Sra. Morales.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


* SECRETARIO MUNICIPAL
LAJA
Y DE ALCALDÍA
KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


ILUSTRE MUNICIPALIDAD
ALCALDE
JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO
ALCALDE (S)

DISTRIBUCION:/

- Control
- DAEM (2)
- Archivo SSMM/